



SALUD Los riesgos de pegarse un atracón de series de televisión P25

FÚTBOL Jakub Jankto, primer jugador de La Liga en declararse gay P31



El Supremo frustra el plan del Gobierno de bajar las penas por el 'procés'

El tribunal confirma la inhabilitación de Junqueras por malversación

JOSÉ MARÍA BRUNET, **Madrid**
El Tribunal Supremo rebatió ayer los argumentos que el Gobierno utilizó para defender la reforma del Código Penal, en una decisión que mantiene las penas de inhabilitación de Oriol Junqueras, exvi-

cepresidente catalán y líder de ERC. En respuesta a la petición de revisión de penas por la sentencia del *procés*, la Sala de lo Penal señala que la nueva redacción del Código Penal puede dejar "impunes" futuros ataques a la Constitución como los del *procés*.

La sala considera, por unanimidad, que, al desaparecer el delito de sedición, Junqueras queda condenado por desobediencia en concurso real por malversación, por lo que mantiene la pena íntegra de inhabilitación de 13 años: no podrá aspirar a un cargo público hasta 2031. El Supremo no ve aplicable el nuevo delito de desórdenes públicos agravados, en contra de lo que sostuvo el Gobierno. Tampoco asume el nuevo tipo de malversación atenuada a los casos en que no haya ánimo de lucro personal. ERC afirmó al conocerse la decisión que "el sistema judicial está dando un golpe a la democracia", mientras que el PP la celebró y el PSOE acusó de mentir al partido de Feijóo "cuando decía que la reforma de la malversación iba a dejar impunes los delitos del *procés*". PÁGINAS 14 A 15

Andalucía abre las puertas de la atención primaria al sector privado

EVA SAIZ, **Sevilla**
La Junta de Andalucía ha abierto la puerta a derivar las consultas de atención primaria a empresas privadas, según el borrador de una orden que actualiza los convenios y conciertos del Sistema Andaluz de Salud. Además, se prevé que médicos de la privada puedan utilizar instalaciones públicas. La oposición y los sindicatos expresaron su rechazo. PÁGINA 23

La Comisión Europea mejora la previsión de crecimiento de España

MANUEL V. GÓMEZ, **Madrid**
La economía europea se aleja de la temida recesión, según las previsiones de la Comisión Europea. Y España será, de los grandes países, el de mayor crecimiento: un 1,4% en 2023, cuatro décimas más que las que se calculaban en las proyecciones de otoño. El aumento del PIB en toda la UE será del 0,8%. PÁGINA 35

Leer sin límites es conocer las perspectivas de todos los españoles



EL PAÍS

China y EE UU cruzan acusaciones de violar sus espacios aéreos

Pekín denuncia 10 incursiones de globos norteamericanos y Washington alerta de un plan chino de vigilancia a 40 países

G. ABRIL / M. JIMÉNEZ
Pekín / Washington
China y Estados Unidos cruzaron ayer acusaciones de violación de sus respectivos espacios aéreos. Un portavoz del Ministerio chino de Exteriores afirmó que, desde hace un año, diez globos estratos-

féricos de EE UU han sobrevolado su país, después de diez días de tensión entre las dos potencias. Washington lo negó: "Es China quien tiene un programa de globos de vigilancia a gran altitud para la recopilación de información de inteligencia" que ha ope-

rado en 40 países, dijo un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional. Este organismo hizo una sorprendente declaración ante las especulaciones sobre los ovnis derribados en Norteamérica: "No hay indicios de actividad alienígena o extraterrestre". PÁGINA 2



PATRICIA DE MELO MOREIRA (AFP)

La Iglesia portuguesa reconoce 4.815 víctimas de pederastia

La Iglesia católica de Portugal desplegó ayer un primer acto de expiación pública por los casos de pederastia en su seno. La Conferencia Episcopal, encabezada por su presidente, José Ornelas, escuchó duros

testimonios y puso cifras al problema. Al menos 4.815 menores sufrieron abusos en instituciones o actividades vinculadas a la Iglesia entre 1950 y 2022, según una comisión independiente. PÁGINA 22

Una conocida sala de fiestas de Utrera se erigía sobre un templo del siglo XIII

Una sinagoga medieval bajo la pista de baile

AMALIA BULNES, **Utrera**
La mítica sala de fiestas Los Montoya, en Utrera (Sevilla), donde actuaron Camarón de la Isla o Lole y Manuel, se erigía sobre la sinagoga medieval más importante de la península Ibérica. El local ocupaba a finales del siglo XX un inmueble que no ha dejado de tener uso desde que

se edificara en el siglo XIII una sinagoga. Un equipo de arqueólogos ha descubierto los restos bajo el suelo de esta discoteca, en una cota de poco menos de un metro. El hallazgo es un extraordinario complejo sinagogal que referenció en sus escritos de 1604 el poeta e historiador Rodrigo Caro. PÁGINA 26